

COMPONENTE	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	META	FECHA DE PRIMER SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUNDO SEGUIMIENTO (14/ SEPTIEMBRE / 2020)	FECHA DE TERCER SEGUIMIENTO
				Actividades cumplidas y porcentaje de avance	Actividades cumplidas y porcentaje de avance	Actividades cumplidas y porcentaje de avance
Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.	a. Actualizar la matriz de riesgos institucional identificando los riesgos relacionados con delitos informáticos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Actualizar la Matriz de Riesgos de la entidad		No se ha realizado la actualización de la matriz de riesgos. Se efectuará en el último trimestre de 2020 cumplimiento 0%	
	b. Efectuar sensibilización a funcionarios y contratistas de la actualización de riesgos de corrupción	Contratista Apoyo de Control Interno	Sensibilizar a todos los funcionarios y/o contratistas sobre las estrategias de corrupción		De acuerdo a la actualización de la matriz de riesgos se efectuara la socialización de dicha matriz en último trimestre de 2020 Cumplimiento 0%	
	c. Realizar seguimiento a la efectividad de los controles establecidos en la matriz de riesgos.	Contratista Apoyo de Control Interno	Realizar Auditoria de Riesgos por Procesos		Se viene revisando los controles que mitigan los riesgos institucionales a través de las auditorías efectuadas a los procesos institucionales. Cumplimiento 100%	
	d. Divulgación de la Matriz de Riesgos de Corrupción, a la ciudadanía a través del uso del link de la Personería	Personero Municipal. Servidores Públicos	Divulgar la Matriz de Riesgos a la Ciudadanía		Se viene divulgando la matriz de riesgos de corrupción a través de la página web institucional. Cumplimiento 100%	
Rendición de cuentas.	a. Diseñar rendición de cuentas, estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar y los recursos necesarios (humano, tecnológico y económico) con que cuenta la entidad.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Diseñar el proceso de rendición de cuentas estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar, recurso humano y económico con que cuenta la entidad.		No se ha realizado el diseño del proceso de rendición de cuentas estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar, recurso humano y económico con que cuenta la entidad. se efectuará en el último trimestre de 2020 Cumplimiento 0%	
	b. Consolidar la información sobre la gestión global de la entidad (presupuesto, contratación, ejecución del Plan de Acción etc.), los resultados y el avance en la garantía de derechos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Información institucional consolidada		Se elaboró el informe de gestión de la Personería Municipal para el primer semestre de 2020, el cual es publicado en la página web institucional Cumplimiento 100%	
	c. Definir, publicar e implementar los espacios de diálogo presenciales y virtuales en la Personería Municipal.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Establecer espacios de dialogo presenciales y virtuales en la Personería Municipal		La Personería Municipal estableció un chat virtual y como institucional para establecer comunicación con la ciudadanía, como plan de contingencia para contrarrestar la pandemia COVID19. Cumplimiento 100%	
	d. Ejecutar el proceso de rendición de cuentas, a través del uso de los medios de comunicación entre la comunidad y la Entidad permitiendo el mejoramiento del servicio y retroalimentación de los usuarios.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Realizar la rendición de cuentas estableciendo objetivos, las acciones a desarrollar, recurso humano y económico con que cuenta la entidad.		Se efectuó la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal, mediante el envío y publicación del Informe de Gestión para el periodo 2016 a 2020 y primer semestre de 2020. Cumplimiento 100%	
	e. Divulgación de la rendición de cuentas anual en la página web de la entidad.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Divulgar la rendición de cuentas		Se efectuó la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal, mediante el envío y publicación del Informe de Gestión para el periodo 2016 a 2020 y primer semestre de 2020. Cumplimiento 100%	
Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.	a. Implementar o adquirir un aplicativo, para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuestos por la ciudadanía	Personero Municipal. Servidores Públicos	Mecanismos de control de recepción de requerimientos implementado y funcionando		Se adquirió el aplicativo para la recepción y trazabilidad de los requerimientos interpuestos por la ciudadanía, en la actualidad se encuentra en proceso de implementación. Cumplimiento 100%	
	b. Seguimiento a las respuestas dadas a los requerimientos interpuestos por los ciudadanos, en cuanto a los tiempos de respuesta.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Elaborar oficinas de seguimiento de PQRSD interpuestos por la ciudadanía		Se viene dando respuesta oportuna a las PQRSD interpuestas por la ciudadanía. Cumplimiento 100%	
	c. Interactuar con la ciudadanía y la Personería Municipal a través del correo electrónico personeria@madrid-cundinamarca.gov.co y los medios de comunicación implementados por la entidad.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Implementar el correo personeria@madrid-cundinamarca.gov.co como canal de comunicación		Se implementó el correo personeria@madrid-cundinamarca.gov.co como canal de comunicación. Cumplimiento 100%	
	d. Realizar jornadas de atención a la ciudadanía en los distintos barrios, veredas o poblados alejados del casco urbano del municipio de Madrid, Cundinamarca, con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad vulnerable del municipio.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Realizar trimestralmente una campaña de servicios en los diferentes sectores del municipio de Madrid, Cundinamarca		Debido a la Pandemia COVID-19 no se han efectuado jornadas de atención a la ciudadanía en los distintos barrios, veredas o poblados alejados del casco urbano del municipio de Madrid. Cumplimiento 100%	
	e. Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Informe periódico de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.		No se ha implementado la estrategia de participación ciudadana. Cumplimiento 0%	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.	a. Realizar el reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Diagnóstico de la información publicada en el link de personeria de la página web la alcaldía municipal de Madrid, Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014		La Personería Municipal reporto el ITA obteniendo una calificación de 88 sobre 100 puntos. Cumplimiento 100%	
	b. Revisar y actualizar el registro de activos de información	Personero Municipal. Servidores Públicos	Registro de activos de la información actualizado		La Personería Municipal actualizo el registro de activos de información. Cumplimiento 100%	
	c. Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Índice de Información Clasificada y Reservada, actualizado.		La Personería Municipal actualizo el Índice de Información Clasificada y Reservada. Cumplimiento 100%	
	d. Mantener actualizada la información relacionada con "Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Divulgación de información actualizada el link de personeria de la página web Institucional		La entidad viene publicando la información institucional actualizada el link de personeria de la página web institucional. Cumplimiento 100%	
Racionalización de Trámites.	Implementar acciones de mejora, las cuales impliquen la revisión, optimización, actualización, reducción, ampliación o supresión de actividades de los procesos y procedimientos asociados al trámite u otros Procedimientos Administrativos.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Modernizar la infraestructura tecnológica		La entidad viene implementando acciones de mejora, las cuales implican la atención de manera virtual a los usuarios de la personeria, a través de la reducción de actividades de los procesos y procedimientos asociados a los trámites. Cumplimiento 100%	
	Incentivar a la ciudadanía en el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para agilizar los procedimientos que soportan las actuaciones administrativas.	Personero Municipal. Servidores Públicos	Actualizar los procesos de comunicación internos y externos		No se ha actualizado los procesos de comunicación internos y externos, pero es de aclarar que se han implementado medios de comunicación con la ciudadanía. Cumplimiento 0%	